0630000

Guayaquil, 20 de ENERO del 2014

Señor. JOHNNY LENIN JOUVIN BOHORQUEZ Ciudad.

De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía ACCOUNTING SOLUTIONS AND CONSULTANCIES S.A. ACSOLCONSA., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada el 05 de Diciembre del 2013 ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil (E), la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Enero del 2014.

Muy Atentamente.,

CHRISTIAN CIFUENTES LUCAS SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

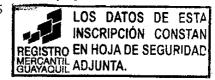
Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ACCOUNTING SOLUTIONS AND CONSULTANCIES S.A. ACSOLCONSA., para el cual he sido elegido, en Guayaquil, 20 de Enero del 2014.

JOHNNY LENIN JOUVIN BOHORQUEZ GERENTE GENERAL C. C. # 0913184545

Dirección: Esmeraldas #804 e/ 9 de Octubre y 1ero de Mayo Teléf.: 6029586 Cel.: 0994632806 - 0993326868 - 0981842735

Correo: acsolconsa@outlook.com

Guayaquil - Ecuador



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:2.535 FECHA DE REPERTORIO:21/ene/2014 HORA DE REPERTORIO:10:20

0633694

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ACCOUNTING SOLUTIONS AND CONSULTANCIES S.A. ACSOLCONSA, a favor de JOHNNY LENIN JOUVIN BOHORQUEZ, de fojas 2.536 a 2.538, Registro de Nombramientos número 821.

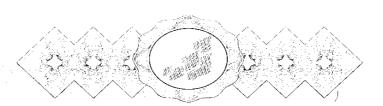
ORDEN: 2535

Guayaquil, 22 de enero de 2014

REVISADO POR: 6

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 748480

IMP. IGM. 6